EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.888 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 29 de octubre de 1908

✝

EL SEÑOR

D. Juan Manuel de la Serna y Cueto

FALLECIÓ EN ESTA VILLA, AYER, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Á LA EDAD DE TREINTA Y NUEVE AÑOS

R. I. P.

Su esposa, doña Balbina Lavín; hijas, doña Isabel y doña María; madre, doña Baldomera Cueto, viuda de Serna; hermanos, don Ramón (ausente), doña Concepción y doña María; hermanos políticos, don Telesforo Gómez San Pedro y doña Concepción Espina; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez, así como al funeral, que se celebrará á las nueve, en esta parroquia, el martes, 3, del próximo noviembre.

Cabezón de la Sal, 29 de octubre de 1908.

No se reparten esquelas.

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

SASTRERÍA
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA
Ha recibido una extensa, elegante y variada colección de géneros para otoño é invierno. Especialidad en artículo inglés. Los mejores impermeables son la marca «El Cisne».
JULIÁN URBINA
TORRELAVEGA

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ. 2, 3.º

AGUA DE VILAJUIGA
La más rica en LITINA
Deliciosa para la mesa é insustituíble en las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO y RIÑONES, DIABETES, MAL DE PIEDRA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, ARTRITISMO y GOTA.
Pídase en todas partes
Depósito principal: CARLOS SARO

Automóviles se venden dos. Uno marca *Panhard*, 18 caballos, con dos carrocerías en excelente estado (Landanlet y Faetón) y otro marca *Richard*, 6 caballos, con carrocería y neumáticos nuevos. Este último se vende en 1.000 pesetas. Para más informes dirigirse á Manuel Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29. Taller de coches.

CONVIENE SABER
Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierde el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.
ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ
Esparteros, 3, Madrid

DE SALUD PÚBLICA

LA HIGIENE EN LAS IGLESIAS

La disposición del señor Arzobispo de Valencia de que en el agua bendita de las pilas de los templos de aquella archidiócesis se disuelva una cantidad de un desinfectante enérgico, como el sublimado ó el ácido fénico, en proporción suficiente á evitar los peligros del contagio de enfermedades que pueden tener su vehículo de trasmisión en esas pequeñas cantidades de agua que tantos miles de dedos tocan, nos recuerda que, hace algunos años, no muchos, un colaborador nuestro, distinguido facultativo, mereció acerbas censuras, dictadas *ex-cátedra* por los que se suponen acaparadores únicos del sentir religioso y únicos sustentadores de la verdad, por haber escrito en EL CANTÁBRICO un artículo sobre higiene de las iglesias, en el que, entre otras cosas, pedía precisamente eso que ha ordenado ahora el señor Arzobispo de Valencia: es decir, que se mudase todos los días el agua bendita de las pilas de los templos; que se limpiasen las mismas pilas, escrupulosamente, á diario también, con una disolución desinfectante bien enérgica; que se mezclase el agua bendita con un desinfectante cualquiera de eficaz acción y que se prohibiese terminantemente á los fieles enfermos de la vista ó de enfermedades de la piel meter la cara ó las manos en las pilas, cosa que han hecho muchos muchas veces sin que nadie se lo haya impedido. También aconsejaba que se pusiesen, para evitar esto último, esponjas en las pilas de agua bendita, que absorviesen el líquido de un depósito colocado inferiormente, pero al que no pudieran llegar los dedos de los fieles, como se hacía en algunos templos católicos extranjeros, sistema que, poco después, quizá fuera por propia y espontánea iniciativa, adoptaron aquí en su templo los Padres Jesuítas.

Pues bien, de la misma manera que se ha venido al fin á reconocer por gentes sensatas de la iglesia que es una temeridad el resistirse á prácticas higiénicas tan racionales y tan lógicas, y del mismo modo que se ha aceptado el consejo de la ciencia para hacer menos peligrosas á la salud las prácticas de la fe religiosa, hácese preciso que se convenga también en la necesidad de higienizar los templos, llevando á ellos la acción del aire, de la luz y de la limpieza escrupulosa y frecuente, para garantir á los miles de almas que á ellos acuden, de terribles contagios de enfermedades de todas clases.

En general, los templos, salvo raras excepciones, son oscuros y muy escasamente ventilados. A la facilidad que para el desarrollo de muchos gérmenes morbosos ofrece la oscuridad, hay que añadir que, en la penumbra de una iglesia, es casi imposible distinguir los detalles que exige una limpieza cuidadosa, y por ello, cuando ésta se realiza, que es de tarde en tarde, no es jamás como la que se hace en una casa medianamente cuidada. Y eso que en un templo entra público tan vario y en proporciones tales, que exigen limpieza mucho más detallada y rigurosa que en una casa. Por otra parte, no obstante los ruegos que ya en casi todos los templos se hacen á los fieles, en cartelitos pegados á los muros, para que no se escupa en el suelo, en las iglesias no se tiene ese cuidado por toda la gente que á ellas concurre, y como la limpieza es escasa, el aire apenas circula y la luz del sol no ejerce en sus recintos acción alguna, el campo que ofrece es el más apropiado para el cultivo de numerosos y peligrosos micro-organismos, cuyo desarrollo puede y debe evitarse con prácticas higiénicas que en nada se oponen al culto, ni en lo más mínimo impiden sus ritos y ceremonias.

Es el templo, por lo junta que en él se coloca la muchedumbre, el lugar en que más debe preocupar la higiene. Esto es innegable. Téngase en cuenta, y aplíquese para prevenirlo, un criterio tan sensato y tan moderno como el que ha inspirado al señor Arzobispo esa idea de los desinfectantes en el agua bandita, que le hubiera valido la muerte en la hoguera, por hereje, hace algunos lustros, cuando imperaba la Santa Inquisición.

Instrucción pública

Sesión extraordinaria

Ayer tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Bernad, celebró sesión extraordinaria la Junta de Instrucción pública, asistiendo los señores Escalante, Alonso, Romojaro, Pérez, Baldor, Fernández Cueto, Ramos y Pelaz, secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y acto seguido se da cuenta del objeto de la sesión y lectura del proyecto de escalafones que para el cobro del aumento gradual de sueldo han de regir durante el bienio 1908 á 1909.

Los reunidos aprobaron el proyecto en todas sus partes, y acordaron su inmediata publicación en el *Boletín Oficial*, á los efectos legales.

Sesión ordinaria

Seguidamente, y asistiendo los mismos señores que á la anterior, se celebró sesión ordinaria, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Tramitar los expedientes de clasificación de los maestros jubilados don José María Gutiérrez, de Prases, y don Rosendo Ibáñez Martínez, de Resconorio.

—Tramitar el expediente de mejora de clasificación de don Dionisio Gómez, maestro que fue de Baró.

—Se acuerda que las escuelas de adultos que han de funcionar se instalen en Numancia, Centro (dos) y zona de Maliaño, las cuales serán servidas por los señores Fernández Peña, Anero, Camino y Fontanet.

—Se acordó nombrar interinos para las vacantes que existan, y cumplir lo acordado por el señor Rector respecto á la maestra de Bielva, con lo que se dio por terminada la sesión.

✕

Se han remitido á la Junta Central de Derechos pasivos las certificaciones de matrimonio y nacimiento de las hermanas de doña Cándida Diego, para la resolución del expediente de orfandad.

✕

Se ha dado traslado al habilitado de Ramales de lo resuelto por la Central de pasivas sobre dos descuentos de doña Antonia Cañedo, para que se le abonen.

✕

Se ha remitido á don Restituto Vallejo, maestro de Ibío, la comunicación que la Junta de Almería le manda, referente á material de enseñanza.

✕

En el proyecto de escalafones aprobado ayer en sesión extraordinaria de la Junta, han sido incluídos en primera clase, por antigüedad, don Angel Fernández Soblechero, don Isaac Sánchez y don Pedro Gómez Villamor.

Por mérito, don Mariano Ruiz, maestro de Laredo, que justificó haber figurado en igual clase y escala en otra provincia.

En segunda clase, por antigüedad, han sido incluídos don Millán Arnuero, don Tiburcio Cubillas, don Juan Camino, don Ambrosio López, don Agustín Pérez Lastra, don Inocencio Aparicio y don Isaac Santos.

La vacante de mérito no se ha producido por haber ocupado la que había un maestro que procede de otra provincia, según se deja dicho.

En la clase tercera han ingresado, por méritos, don José Fernández Torre, don Valentín García, don Mariano Lara, don Leoncio Zamora, don Domingo S. de Regadera, don Diego Dámaso y don José Fernández Velasco; y, por antigüedad, don Primo de la Torre, don Arturo Fernández, don Benito Peña, don Pedro Briz, don Pascual Vivanco, don Bernabé Gómez, don Andrés Fuente, don Manuel Manfecón, don Elías Cavada y don Pedro Hoyal.

Y en el escalafón de maestras ingresa en primera clase, por mérito, doña Antonia Sánchez Colomer.

En segunda clase, doña María Paz Sánchez Montero y doña Micaela Hermosa.

En las tres vacantes que, por méritos, había de tercera clase, han sido incluídas doña María del Pilar Pasarón, doña María Villar y doña Elisa Ocejo.

MADRID AL DÍA

IMPRESIONES)

27 de octubre 1908.

No es manía: los servicios públicos están malísimamente en España.

A quien tenga un río de oro inagotable y guste de bañar con él las riberas, se le allanarán todos los terrenos adyacentes. ¡Dichoso mortal quien pueda distribuir sus caudales en un pueblo sediento, que los chupará como esponja, hinchándose de alegría!

Pero el pobre ¡ay del triste! á semejanza de un humilde arroyuelo encauzado entre peñascales ásperos y bravíos, sólo hallará obstáculos que le detengan ó le obliguen á saltar y á seguir un curso tortuoso como sierpe convulsa.

Todo es vencer resistencias... El que va en coche salva las mayores, y el peatón se desriñona, se aspea y cae fatigado en el camino, mientras los carruajes se le adelantan ligeros y airosos ó pasan sobre él.

Por una carretera marcha el automóvil con velocidad de ensueño; delante camina lentamente un asno, que no puede con la carga, y, á la par del asno, un hombre, también cansino; entre el hombre y el animal va la esperanza, que los anima y espolea, aligerando al uno del peso de la mies y al otro de sus abrumadores pensamientos.

Rápido el automóvil deshace aquella trinidad simbólica del trabajo: queda el asno muerto, la esperanza huye como un girón de niebla á impulsos del vendabal, y el hombre, inmovilizado en la mitad del camino, parece una estatua de bronce que, sin embargo, llora por dentro.

—Bella es la vida y fácil nuestra carrera —dicen los del automóvil; y ¿qué será de mí?, exclama el semi asno que ve á su colaborador yacente por toda una eternidad en el polvo del camino.

El trigo, desparramado, servirá de sustento á las aves; pero no se multiplicará en infinito para saciar el hambre de tantos como la padecen.

Muchos de los progresos son como el automóvil: sirven á los frenéticos de la velocidad y aplastan al que nos porta el trigo.

No maldeciré yo las máquinas, prolongación de nuestros miembros y centuplicadoras de nuestra actividad. Con el tiempo, han de redimirnos. ¡Benditas sean y benditos sus inventores. Pero ¿no es una lástima ver tantos asnos muertos por ellas en el camino de la vida?

El primer asno, yo; yo la primera víctima de las invenciones modernas. Aunque parezca increíble, sólo una vez he oído hablar por teléfono. ¿De qué me sirve, pues, el teléfono? Las grandes locomotoras, los grandes barcos, no se han construído para mí, porque no puedo viajar, unas veces por falta de dinero y otras por falta de salud.

El teléfono sin hilos es cosa del cielo; el telégrafo, cuatro veces lo usé, y tuvieron los partes un retraso de muchas y variadas horas; las máquinas rotativas me tienen odio mortal, y yo se lo pago con el desprecio ó con la compasión (están locas como las heroínas de algunas novelas). No he vivido en casa preservada por un pararrayos; las imponentes fábricas de Londres y Nueva York, no me envían sus manufacturas, ni Barcelona siquiera. Díganme ustedes para qué me sirven las máquinas y todos los demás adelantos del siglo presente y del anterior, llamado de las luces, cuando, por no tener, aún no he tenido una luz eléctrica de cinco bujías en mi domicilio.

Y esto no sería nada sin la gran maquinaria del Estado. Me causa horror solamente pensar que puede triturarme ó desfilacharme entre sus ruedas dentadas ó al volteo de sus correas.

Cuando tengo que entrar en alguna oficina se me ponen los pelos de punta. Estos días he corrido varias tras de un paquete postal que tuve el lujo de pedir á la ciudad del Kaiser.

Vino, sí, el paquete, recargado con un seis mil por ciento sobre lo señalado en el arancel, y me lo trajeron á casa en compañía de una cuenta olvidada por el Gran Capitán. Lo rechacé de plano y en redondo; mas no me valió tanta geometría. Inútiles y perjudiciales han sido todas mis reclamaciones, en la estación, en la veeduría de Aduanas y en la Hacienda.

Todos los empleados (muy afables) han reconocido la justicia que me asiste; pero reintegrarme en mi derecho, eso no; no puede ser. La Agencia Internacional (¡Oh, título respetable y misterioso!) se ha dignado aplicar inadecuadamente una tarifa á mi paquetito; y contra la Agencia Internacional, contra la Aduana y contra el expolio, no hay apelación. Tengo que pagar esa barbaridad de pesetas... y seis días de almacenaje que he perdido en reclamaciones.

Gracias que soy generoso y me sobra el dinero. Doy, por tanto, un millón... de gracias á los que me han demostrado que la infalibilidad reside en las aduanas españolas y el absolutismo en la frontera.

Y aquí tienen ustedes á un hombre plantado en el camino, junto á su asno muerto, viendo como marcha raudamente el automóvil oficial.

Argos.

Ha don Antonio Maura
tolerado que allá,
en la gran Barcelona,
la autoridad local
y la de la provincia,
ambas, al saludar
al Rey, hayan metido
el remo clerical
y le haya tributado
la Solidaritat
de Cambó, un homenaje
de más suntuosidad
que como á Rey de España
—pues en el trono está—,
como á señor canónigo
de aquella Catedral,
después de las promesas
que le hicieron jurar.
Moret ha decidido,
á fuer de liberal,
contra Maura, por eso,
sus iras desatar,
y como Maura sabe,
por experiencia ya,
del gran don Segismundo
la inflexibilidad
y lo mucho que imponen
su voz y su ademán,
al saberlo, de fijo
se habrá puesto á temblar!

❁

¡Vaya por Dios!

La tubería de la conducción de aguas á Santander se ha salido de madre en Cajo.

¡Pero cómo! ¡Causando una verdadera inundación, en la que hasta ha peligrado la vida de algunas personas, para quela ilusión fuera completa!

Se ha sublevado el agua contra la tiranía de que se la traiga presa á la población y se ha echado al campo rugiendo:—¡Viva la libertad!

Pero ella sola ¿qué había de hacer? Ha sido encarcelada nuevamente.

Acaso yo me equivoque,
pero el verdadero toque
para que el yugo quebrante,
consiste en formar un bloque
con algún río importante.

Mientras no haga eso, no se emancipa de la esclavitud á que la tiene sometida la empresa abastecedora, con el humanitario fin de que, de cuando en cuando, tengan los vecinos agua suficiente para lavarse la cara y para cocer las alubias.

Por esto nada más, por lo que al vecindario conviene, celebro yo que haya fracasado el intento del agua de recobrar su independencia, porque la paradoja se impone en muchos casos de la vida.

El agua, por ese atajo
felizmente, no se naja,
porque detenida en *Cajo*
ya la metieron en *caja!*

❁

Una vaca brava, en el Matadero de Murcia, cogió al veterinario municipal, zarandeándole furiosamente y tirándole por alto, quedando éste, al caer, enganchado por una oreja en un clavo de colgar la carne.

¡Ojo, amigo Sollet,
con las vacas, que á esas
los pies no se las pára
cantando tirolesas!

❁

¡Dios nos socorra!

La autoridad ha descubierto una porción de productos venenosos destinados á la conservación de los artículos alimenticios:

El *konservol*, la *nievelina*, la *frutalina*, la *lechelina* y la *huevolina*. ¡Caspitina!

Con tantos elementos de destrucción del organismo humano, en las cosas que comemos y bebemos, cabe exclamar como el soldado á quien llevaban herido en una parihuela y todavía le alcanzó otra bala:

—Caballeros, ¿se puede vivir?

Difícil va á ser con los conservadores políticos por un lado y con los conservadores de viandas podridas por otro.

Porque también los primeros conservan los principios tradicionales en estado de putrefacción, á fuerza de *huevolina!*

❁

Heraldo de Aragón, de Zaragoza,
que fama de veraz muy justa goza,
trae el relato, escrito con primor,
de una fuga de amor.
Ella es una tiple muy hermosa,
aplaudida por su arte y salerosa,
y él es un empresario teatral
de vieja castellana capital.
Prendóse de la tiple el empresario
con amor incendiario,
diciéndole que *no* con energía
la bella tiple un día y otro día;
pero á fuerza de verle tan romántico,
siempre tras ella con el mismo cántico,
capituló, que es cosa convenida
que muere, al fin, la liebre perseguida.
El caso es que los dos, que mutuamente
ya se querían con amor vehemente,
desplegando las alas con anhelo,
remontaron el vuelo;
pero ¡ay! que la mamá de la beldad
al punto recurrió á la autoridad,
y á la feliz pareja, en una vieja
villa navarra, en medio de un pensil,
capturó sin piedad otra pareja...
de la guardia civil!
No se hagan comentarios
poniendo á ese empresario un sambenito,
pues absurdo no es que haya empresarios
que también tengan su corazoncito!

Charlas literarias

Casta de hidalgos.—Novela por RICARDO LEÓN.—Málaga, 1908.—Tres pesetas.

Tributo de admiración y de cariño hacia la tradición histórica montañesa, la novela que acaba de publicar Ricardo León confirma plenamente la justeza y el acierto de aquellas opiniones que su léxico, rico y colorista, durante su permanencia entre nosotros logró despertar. Aquel tan admirado cronista, en quien el arte un místico amor despertaba hacia las edades en que el ingenio florecía y el talento sembraba de rosas paganas toda una centuria, ha venido á parar en este exquisito literato de *Casta de hidalgos*, libro que, de una vez, para su autor una ejecutoria de estilista y de poeta reclama.

Místico en el fondo, con ese misticismo morboso que tiene derivaciones sensuales para el goce de la contemplación de la Belleza; revolucionario en sus ideas por la influencia del medio y de su gran amor por la Justicia, que es el Orden, que es la Belleza; corazón abierto á todas las pasiones cuyo mayor desarrollo no exija la anulación del bello gesto, Ricardo León nos da en Jesús Ceballos muchos trozos de su propia psicología, cuyo aroma profundamente cristiano ni los libros ni los desengaños han podido borrar. Alma atormentada la del protagonista, su existencia es una incógnita permanente, porque jamás las pasiones se extinguen, sino que se ocultan, y á la manera de un manantial que por terreno arenoso discurriese, desaparecen súbito para más adelante reaparecer aumentadas con todo el contingente de las corrientes subterráneas.

Acaso los que, como Ricardo León, no sientan la belleza de un capitel románico, ni se extasíen ante una ojiva, ni gocen en la contemplación de uno de esos viejos escudos que á la par que de nobleza, de un feudalismo en buen hora extinguido nos hablan, encuentren algo pesado aquel paseo de Jesús de Ceballos por las calles de Santillana, donde un alud de historia retrospectiva la crónica de las viejas familias montañesas nos muestra. No faltará quien encuentre «descentrada» aquella escena del barrio latino, que tan admirablemente nos pinta Mürger; y un «recurso» innecesario el sueño del protagonista; y menos faltará quien en esa novela un culto exagerado á la manera arqueológica de Amós de Escalante atisbe, y hasta un aire de tradicionalismo que parece complacerse en cantar las excelencias de que todo tiempo pasado fue mejor.

Y todo ello no será por otra cosa sino porque Ricardo León es ante todo poeta; y la poesía del recuerdo, la poesía de una piedra bruñida por el tiempo, de una flor marchita, de una vieja alhacena cuajada de infolios, de una noche de luna, es demasiado intensa para poder á ella sustraerse. Ricardo León es un espíritu que odia el prosaísmo industrial; á la vida de rebaño de las grandes urbes, á este automatismo que trae el progreso como secuela necesaria, prefiere las vidas aisladas, aquellas vidas para las cuales la contemplación espiritual, el análisis psicológico, el paisaje interior, es alma, esencia y justificación de su patriarcalidad serena, reposada, tranquila, sín tesis de aquella egoísta filosofía que proclamaba Fray Luis de León:

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido...»

Por eso *Casta de hidalgos* tiene un gran fondo de religiosidad, de misticismo; está aromada de recuerdos y adornada con el léxico brillante, castizo, hermosísimo, de la poética y fecunda imaginación que la diera vida...

Casta de hidalgos no es la obra de un novelista, porque á la fábula podían hacerse algunos reparos; pero es la obra definitiva de un literato que merced á ella, ha conquistado un hermoso puesto entre los más escogidos prosadores modernos. Triunfo envidiable, que ha colocado súbito una firma en aquellos elevados peldaños, asiento del lauro y de la pública estimación, hacia la cual ¡ay! todos cuantos escribimos, con mayores ó menores méritos, con mayor ó menor osadía, caminamos.

¡Saludemos con cariño la aparición de este nuevo sacerdote en el templo del Arte y de la clásica prosa castellana!

M. García Rueda.

Santander, octubre, 1908.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Ayuntamiento

En sesión ordinaria se reunió ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Bustamante, San Martín, Mateo, López Herrero, Castillo (E.), Gutiérrez, Herrero, Escajadillo, Alonso, Basáñez, Castillo (F.), Miera, Ontañón, Lanza (R.), Lecuona, Lanza (C.), Ruiz, Bezanilla, Quintanal y Campo.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

A propuesta de la Presidencia se acuerda dar las gracias al señor Marfori por sus trabajos en el Congreso antituberculoso de Zaragoza.

El señor San Martín pide que, además, conste en acta la satisfacción que ha tenido el Ayuntamiento por la representación que tuvo en el Congreso de Zaragoza.

Se acuerda así.

Despacho extraordinario

Se da cuenta de una instancia de un señor industrial, ofreciendo colocar un reloj de su invención en la Casa Consistorial, sin más gasto que los de instalación y sostenimiento.

Pasa á la comisión de Gobierno interior.

Se da cuenta de otra instancia de los trabajadores solicitando que para ocuparles en las obras municipales, si se les exige la cédula, se les cobre en la primera semana de trabajo, sin recargo.

El señor López Herrero dice que este asunto no debe pasar á la comisión de Obras, sino resolverlo desde luego el Ayuntamiento.

Se discute por los señores Mateo, San Martín, Castillo (E.), Basáñez y Ruiz.

Este propone, como enmienda, que solamente á los jornaleros del Ayuntamiento se dé la cédula sin recargo.

Vuelve á sostener el señor Mateo que no puede hacerse así, porque todos los demás obreros tendrán el mismo derecho, además de ser ilegal el acuerdo.

El señor López Herrero, como presidente de la comisión de Obras, da informe verbal en la instancia en sentido de que ésta debe ser aceptada, pero cobrando la cédula á los trabajadores con el recargo correspondiente.

Se vota la enmienda del señor Ruiz y se desecha por 15 votos contra 4.

El señor Presidente propone que las cédulas no se cobren al jornalero en la primera semana, sino por descuento en las distintas semanas que trabaje.

El señor López Herrero dice que la Alcaldía puede hacer, respecto á ese extremo, lo que tenga por conveniente.

Se aprueba el dictamen verbal del señor Presidente de la comisión de Obras.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda

Propone se nombre escribiente tercero á don Benjamín Piñeira.

El señor Herrero propone, como enmienda, que en lo sucesivo se cubran las vacantes que ocurran, por ascenso, y las plazas de nueva creación, por concurso.

El señor Presidente dice que esa enmienda debe ser objeto de una proposición.

El señor Herrero ofrece presentarla y se aprueba el dictamen.

Propone también la Comisión que se nombre escribiente segundo á don Amando Alonso.

El señor Castillo (E.) pide que el Ayuntamiento esté á lo acordado en 20 de julio último respecto al otro opositor, señor Gómez Sierra.

Se vota esta enmienda y se desecha por once votos contra ocho.

Se aprueba el dictamen.

Tenía también sobre la mesa la comisión de Hacienda otro dictamen proponiendo se subvencione al Montepío de empleados municipales con 6.000 pesetas anuales, por espacio de diez años.

El señor San Martín defiende el establecimiento del Montepío y la subvención, con la condición de que el Ayuntamiento quede desligado de la concesión de jubilaciones y pensiones.

Se aprueba el dictamen con la adición del señor San Martín en aquello que no contradiga á la ley.

Comisión de Obras

La Comisión propone que no se acceda á nombrar tres nuevos camineros para Cueto, Monte y San Román.

El señor San Martín se muestra conforme con el dictamen.

El señor Basáñez cree que el nombramiento de dos camineros, si no pueden ser tres, ahorraría mucho dinero al Ayuntamiento, y en ese sentido presenta una enmienda.

El señor López Herrero dice que ya el Ayuntamiento envía obreros cuando los piden aquellos pueblos, para hacer arreglos en los caminos, además de que no trabajarían nada los camineros que se nombrasen.

Rectifica el señor Basáñez.

Interviene el señor Lanza (C.) en contra del dictamen.

El señor San Martín habla en favor del dictamen, diciendo que los vecinos de los pueblos tienen la obligación de atender á la conservación de los caminos vecinales.

Rectifican los señores Lanza (C.) y San Martín.

Se vota la enmienda del señor Basáñez, que se nombren dos camineros para los pueblos, y se aprueba por doce votos contra ocho.

Por no hallarse presente el señor Gómez, queda otros ocho días sobre la mesa el dictamen sobre la modificación de las alineaciones y rasantes de la calle de San Martín.

Comisión de Ensanche

Estaba sobre la mesa el dictamen de esta comisión entregando al presupuesto general el lavadero de Maliaño.

Se opone el señor San Martín, por creer que no ha llegado aún el momento oportuno.

Lo defiende el señor Castillo (E.)

Rectifican ambos señores y se aprueba el dictamen.

Comisión de Policía

Tenía sobre la mesa la creación de una plaza de electricista.

El señor Herrero pide á la Comisión que retire el dictamen hasta que se ponga de acuerdo con el ingeniero la consignación de esa nueva plaza.

El señor Castillo (E.) acepta la consignación de 1.500 pesetas que figura en el proyecto de presupuesto.

El señor Mateo propone que el tribunal de exámenes se forme con los señores ingeniero industrial, ingeniero de los talleres de San Martín y un profesor de la Escuela de Industrias.

Rectifica el señor Castillo (E.) y se aprueba el dictamen, con la consignación del presupuesto y la enmienda del señor Mateo.

Despacho ordinario

Comisión de Obras

Se conceden sepulturas á don Mario Martínez Peñalver y doña Pilar Morquera.

Se aprueba el dictamen relativo al esta-

M.E.C.D. 2017

blecimiento de un cambio para el tranvía urbano en Cuatro Caminos.

Queda sobre la mesa el dictamen referente á la reforma del pavimento de la plaza de Pi y Margall.

También queda sobre la mesa el proyecto de nuevo puente, de cemento armado, que presenta el ingeniero don Alberto Corral.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración, en la última semana.

Comisión de Policía

Se acuerda consignar en el próximo presupuesto 500 pesetas para rótulos de calles.

Se acuerda también el aumento de alumbrado permanente en el Sardinero.

La Comisión propone también otro aumento de alumbrado eléctrico en el pueblo de Monte.

El señor Mateo dice que se deje para cuando se discutan los presupuestos.

Los señores Lanza (C.), Ruiz y Castillo (E.), defienden el dictamen.

Se vota la proposición del señor Mateo de que se aplace el asunto y se desecha por doce votos contra seis.

Se aprueba el dictamen, con algunos votos en contra.

La Comisión, en otro dictamen, propone la reglamentación para la concesión de urnas cinerarias.

Se aprueba, con una aclaración del señor San Martín.

Comisión de Beneficencia

Propone se conceda una pensión de 1.000 pesetas á la señorita María Gutiérrez Blanchard, que en la última Exposición de Madrid ha obtenido tercera medalla en Pintura.

Se aprueba.

Proposiciones

Da lectura el señor secretario de las siguientes:

Una del señor Herrero, pidiendo que se mejore el alumbrado y pavimento de la calle del Rubio.

Pasa á la comisión de Obras.

Otra del señor Castillo (E.), para que se haga por subasta la adquisición de helechos para la quema de cerdos en el Matadero.

Pasa á la comisión de Hacienda.

Interpelaciones

El señor Castillo (E.) habla de un nuevo disgusto surgido entre la guardia municipal y los agentes de vigilancia, y dice que es preciso que de una vez y para siempre se terminen esos incidentes.

Excita al señor Alcalde á que haga respetar á la guardia municipal.

Dice que con motivo del incidente ocurrido noches pasadas, el segundo inspector de vigilancia ha presentado una querella al Juzgado contra uno de los subjefes de la guardia.

Luego pide la real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo la cuestión del contingente provincial y obligando al Ayuntamiento á hacer un presupuesto extraordinario, y pregunta si las 40.000 pesetas que la Diputación abona por atrasos de Audiencia, son para compensar en parte la cantidad que se adeuda á aquella Corporación.

Pide también que se prohiba las rifas por las calles.

El señor Presidente le contesta diciendo que las 40.000 pesetas las abonará la Diputación, según convenio hecho por la ponencia encargada del arreglo de la deuda, y que acerca de este asunto no sabe más que las manifestaciones que hicieron los individuos de la ponencia.

Respecto á la cuestión de los guardias, dice que, de acuerdo con el señor Gobernador civil, se han encargado el jefe de la guardia municipal y el primer inspector de vigilancia, de instruir, cada uno por su parte, un expediente para averiguar lo ocurrido, que serán resueltos imponiéndose el castigo á quien lo merezca.

El señor San Martín pregunta si la querella presentada ante el Juzgado es por orden del Gobernador.

Le contesta la Presidencia que es particular del segundo inspector.

Hace luego el señor San Martín los siguientes ruegos:

Que por medio de los representantes en Cortes se pida al ministro de Hacienda que al hacer la modificación del reglamento industrial, haga desaparecer á Santander de la casilla segunda y la incluya en la primera.

Que se obligue á la Diputación provincial y á la Compañía del ferrocarril del Norte á que rellenen sus marismas de Maliaño, que constituyen un foco de infección.

Que se arregle la tubería del alcantarillado del Sardinero, que á consecuencia de un desprendimiento de tierras quedó en descubierto y ha sido rota.

Que se haga la limpieza del depósito de las aguas.

Que se obligue á los particulares que adeudan cantidades al Ayuntamiento por el relleno de terrenos en Maliaño, á que satisfagan lo que les corresponde.

El señor Ruiz dice que girará una visita al alcantarillado del Sardinero.

El señor Presidente dice que hará las gestiones necesarias para el cobro de las cantidades que adeudan los particulares y para el relleno de sus marismas por la Diputación y la Compañía del Norte.

Añade que ha dado orden para que se limpie el depósito de las aguas, pero que por indicaciones del ingeniero industrial se hará cuando se crea oportuno, para evitar que se declaren fiebres al revolverse el fango.

Promete gestionar lo relativo á la modificación del reglamento industrial.

El señor Mateo pide que se haga un convenio con la Diputación para el pago del contingente provincial.

Pregunta si los señores que forman la ponencia del arreglo de la deuda están disgustados y es esta la razón de que no asistan á las sesiones.

Le contestan la Presidencia y el señor Campo.

Y se levanta la sesión.

El tranvía eléctrico

Desde que comenzó á circular el tranvía eléctrico, vienen ocurriendo con alguna frecuencia choques con carruajes y carros, siendo, en la mayoría de los casos, la culpa de los cocheros y carreteros, especialmente de éstos, que olvidan en absoluto que las ordenanzas municipales de Santander y el reglamento de los tranvías eléctricos aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, preceptúan, con objeto de evitar accidentes, que se deje expedito el paso á los tranvías, toda vez que tienen un solo camino.

Como resultan infructuosos los esfuerzos de la guardia municipal y la policía gubernativa, aunque hacen todo lo posible para que se obedezcan aquellas disposiciones, bueno será recordar que el artículo 350 de las ordenanzas de esta ciudad, dice, que *donde existan carriles de tranvías, los demás vehículos deben dejarles libre el paso al primer aviso de sus conductores;* y el artículo 9, del reglamento arriba citado, el cual prohibe *oponer el menor obstáculo á la fácil comunicación de los tranvías, debiendo, ineludiblemente, los carruajes y carros de todas clases, dejar libre á los mismos, á la llegada de sus coches, el espacio necesario para que no tengan que detenerse, aunque así hayan de interrumpir los carros de transporte sus operaciones de carga ó descarga.*

Estas disposiciones deberán ser cumplidas por los cocheros y carreteros, como los motoristas de los tranvías han de cumplir también con las órdenes de la Dirección, que les impone el más exquisito cuidado y no llevar nunca excesivas velocidades.

Notas del Gobierno civil

Abastecimiento de aguas

Por este Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Los Corrales que proceda á verificar la información pública que previene la ley general de Obras públicas y su Reglamento, á fin de que pueda aprobarse el proyecto de abastecimiento de aguas á los pueblos de Los Corrales y Somahoz.

Residuos minerales

Se ha comunicado á don Estanislao San Andrés, que para poder aprovechar los residuos de mineral depositado en el sitio denominado Ontón, es preciso presentar un proyecto redactado en debida forma.

Recepción aprobada

Ha sido aprobada el acta de recepción de las obras ejecutadas por la Compañía Orconera, en la marisma de Morero, para estanques de sedimentación.

Acta de reconocimiento

Ha sido aprobada el acta de reconocimiento de las obras de un aprovechamiento de aguas que la Sociedad Ugarte y Compañía tiene concedido en el Ayuntamiento de Cartes.

Cuentas claras

He aquí la liquidación de los fondos obtenidos por suscripción abierta en las columnas de EL CANTABRICO, para la corona que se dedicó á los héroes de la Revolución de 1868, con motivo del acto con que se conmemoró aquel hecho glorioso:

		Pesetas.
Suma total de lo recaudado...		234 10
Gastos.		
Coste de la corona con sus cintas correspondientes, según recibo de Valentín Secades.....	125	
Pagado por el coche para su conducción.....	12	
Gratificación que está á disposición del que hizo la cruz.....	5	142
Entregado al depositario del excelentísimo Ayuntamiento con destino al Asilo de la Caridad.....		92 10
Total igual.....		234 10

* * *

Nota. La inscripción de la cruz y la pintura de la misma se ha encargado de hacerlas el señor Orallo, gratuitamente.

Denuncias y sucesos

Leche con agua

Ayer fue recogida una muestra de la leche que expendía la vecina de Lugar de Monte Rosalía Herrero Merino, y analizado por el señor químico municipal, resultó con el 20 por 100 de agua.

Escándalos

Un individuo llamado Liborio Torres Franco, de 17 años, que vive en el número 3 de la calle del Convento, formó á las siete y media de la mañana de ayer un gran escándalo en su domicilio, llegando á romper algunos muebles y pretendiendo luego agredir á su padre.

Esto último pudo evitarlo el guardia número 40, que se personó en la casa de referencia, calmando al furioso Liborio.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Doctor Corpas Castanedo, oculista
Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.°

R. PRESMANES, DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal

Mudos y ciegos
COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.
Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Hay billetes del sorteo de Navidad
En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase; relojes de todas las marcas y clases; para señora, en oro de ley, 16 quilates, 35 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, 90 pesetas; en clases ordinarias desde 6 pesetas; cadenas para relojes de todas clases; lentes y gafas; gemelos de gran alcance, para teatro, marina y campo; barómetros y termómetros. Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase que ande bien ó se devuelve su importe.

Relojería, Optica y Administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadíe
Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101
Cubierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar
MENÚ
Entremeses.—Sopa de fideo.—Cocidos á la española.—Bacalao á la vizcaina.—Solomillo mechado en su jugo.—Chuletas de ternera.—Postres variados.

Para blanquear y conservar la ropa, jabón
EL CUCO
Buenos Ultramarinos.

R. Aguilera
Oculista americano
Cura sin operar la granulación, úlcera, nube, *catarata*, miopía, atrofia del nervio óptico, glaucoma y demás enfermedades, aunque estén desahuciados los enfermos.—Consulta de 10 á 12, Becedo, 1, 3.°

TOS-FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

BIBLIOTECA MUNICIPAL
HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
desde 1.° de septiembre
Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.
Días laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

Para cemento portland, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los chanclos marca «Boston» son insuperables.

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Pedir siempre Vermouth Cinzano de Torino.

Para todos los Santos
Coronas y cruces de flores naturales de todos tamaños y precios.
Martillo, número 6: Establecimiento de Floricultura

«Sindicato del Club de Regatas»

Desde el 1.° de noviembre próximo se pagará en Santander el cupón número 19 de las acciones emitidas por este Sindicato, que vence en dicha fecha.

Santander 28 de octubre de 1908.—El presidente, *E. Téllez.*

En la villa de Cabezón falleció ayer, á la edad de 39 años, el señor don Juan Manuel de la Serna, persona muy estimada en aquella villa.

A su esposa, doña Balbina Lavín, así como á la demás familia del finado, enviamos nuestro pésame muy sentido por tan penosa pérdida.

Salón Pradera

Todas las noches se ve lleno este salón de numeroso público, que acude á ver las escogidas obras que pone en escena la compañía que dirige don Valentín García, tales como *Bohemios, La Pena Negra, El Tirador de Palomas,* y otras consagradas por el aplauso del público.

Hoy, á las cinco y media, se dará una función infantil, á la que están invitados los niños acogidos en los establecimientos benéficos, á los que se regalarán papeletas de los juguetes que han de rifarse.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

En los Ayuntamientos de Ruesga, Polaciones, Liendo y Villafufre se hallan expuestos al público los repartos por rústica, pecuaria y urbana, que han de servir de base para el pago de la contribución del año próximo.

* * *

En los Ayuntamientos de Ruesga, Villafufre y Liendo, el padrón de edificios de solares, y en el de Castañeda el de carruajes de lujo.

De consumos

El día 4 del próximo mes de noviembre se celebrará en el Ayuntamiento de Polaciones la subasta de consumos bajo el tipo de 5.403 pesetas, y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva á la vista.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de siete y media á nueve y media, en el Bulevar.

Pasodoble «Melisado».—Garay.
«Siempre», polka.—Waldteufeld.
Sinfonía «Tutti in Maschera».—Pedrotti.
Alborada de «El señor Joaquín».—Caballero.
Vals «La batalla de flores»,—Gayé.

Accidentes del trabajo

El día 24 del corriente, hallándose trabajando en los lavaderos de blenda de las minas de Cartes, el capataz Eugenio García Molledo, tuvo la desgracia de que le cayera encima un tablón, causándole una fuerte contusión en la articulación escápulo-humeral derecha, otra en la región escapular izquierda y una herida contusa en el pabellón auricular derecho.

Fiebre tifoidea

Según comunica el alcalde de Camargo, el enfermo de fiebre tifoidea que existía en aquella demarcación, se ha agravado, no habiéndose presentado ningún otro nuevo caso.

La comisión provincial de Palencia ha dirigido una comunicación al Gobernador civil de esta provincia, señor Bernad, dándole las gracias por su asistencia al entierro y honras fúnebres del diputado palentino fallecido en esta ciudad, don Acilino Díaz Gómez.

El café Novelty dará á conocer en la sesión-concierto de hoy el disco de *La Bohème*, che gelida matina, por el eminente Caruso.

Este café sirve los coktails á la parisién y la ginebra compuesta á la americana.

La guardia civil del puesto de Ramales da cuenta de haber recogido diez navajas de diferentes clases y tamaños entre los jóvenes del pueblo de Gibaja.

La benemérita del puesto del Astillero ha detenido al carretero Julián Argumosa Herrera, de 25 años, vecino de Peñacastillo, como presunto autor del hurto de dos pares de almadreñas del almacén de la estación de Bóo, en el ferrocarril del Norte.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado la remisión á esta capital de 145 escopetas y una pistola, y por el de Vizcaya, la de 105 cajas de dinamita, con peso bruto de 3.150 kilos, y 15.000 cápsulas para la misma.

Minas

Ha sido admitida la solicitud del registro minero *Ya llegó*, número 13.477.

* * *

También ha sido admitida la renuncia de las concesiones mineras *Quebradora*, número 13.126, de don Antonio R. de Velasco, y *María Luisa*, número 975, de don Pablo Rivas.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

CARIDAD

Joaquín Oller Gener, un pobre jornalero, de paso para Asturias llegó hace días á esta capital, acompañado de su mujer. Se hospedaron en la casa de dormir de la calle de San Pedro, número 6, bodega, y, sin duda, por las muchas calamidades porque han atravesado durante el viaje, su esposa ha tenido la desgracia de dar á luz un feto de ocho meses.

Como se encuentran en la mayor miseria, suplican de las personas caritativas un socorro para remediar su triste situación.

* * *

Un pobre marinero, ciego, llamado Bernardo Roca, ruega una caridad de nuestros lectores, para hacerse una operación en la vista.

Habita en la Corralada de San Simón, número 16.

¡ATENCIÓN!
Se alquilan y venden coronas, á precios sin competencia, en la calle de Rubio, número 18.

Nuevos surtidos

Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería, lo necesario para abrigarse y quitarse la humedad: Brodequines y botas becerro indio, caballero, 16 y 16'50. Botas ternera engrasada, con fuelle, cosidas, 16 pesetas. Botas becerro engrasado, con y sin fuelle, 11 y 12 pesetas. Botas y zapatillas suizas, de paño y cintas. Así como polainas estilos novedad y práctico.

Clase recomendable
Exploradores negros, extras superiores, 25 ptas.

Médico interino

La Hermandad de Socorros mutuos «Obra Prima», por enfermedad de su médico propietario, anuncia la provisión de dicha plaza, con el carácter de interinidad, mientras dura la enfermedad del actual propietario.

De las condiciones y demás requisitos pueden enterarse en casa de don Miguel Ruiz, Isabel II, tienda.—*La directiva.*

Partido republicano federal autónomo

En junta general ordinaria celebrada por el Círculo Republicano de Obregón, se acordó por unanimidad, constituir el comité municipal de este ayuntamiento, siendo elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente, Vicente Azuar; vicepresidente, Modesto Obregón; secretario, Francisco Herrero; vicesecretario, Anastasio Medrano; tesorero, Aurelio Cayón; contador, Felipe San Martín; vocales, Moisés Lastra, Arsenio Real, Vicente Tejedor, Angel Aja.

Obregón, 28 de octubre de 1908.

Agrupación Socialista

Esta colectividad pone en conocimiento de sus afiliados que, durante quince días, empezando el plazo en esta fecha, está á disposición de los compañeros que quieran examinarla, en la conserjería del Centro Obrero, la nueva organización confeccionada por la comisión que se nombró al efecto.

Matadero
ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 22; menores, 17; kilos, 4.520.
Cerdos, 6; kilos, 416.
Corderos, 19.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 768'8; á las doce, 768'4; á las cuatro de la tarde, 768.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 17'4; á las doce, 20; á las cuatro de la tarde, 19'2.
Máxima, 20'9.
Mínima, 14'8.
Tendencia del barómetro, bajar.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Lomo de cerdo á la bretona.

Bolsas

PARIS

	Día 27	Día 28
Exterior español, exp.	94 82	95 20
Acciones F. C. Norte..	331 00	332 00
Idem Riotinto.....	1.758 00	1.761 00
Rand-Mines.....	173 00	175 00
Golfields.....	121 00	123 00
Cappe Copper.....	205 00	205 00
Renta francesa	95 60	95 82
Banca francesa	238 00	240 00
Brasil 4 por 100 exp..	80 70	80 80
Banco Nacional de México.....	987 00	987 00
Turco 4 por 100 exp..	89 45	90 12
Debeers.....	341 00	350 00
Unión Parisién.....	698 00	700 00
Banco Otomano.....	702 00	707 00
Debeers preferentes...	378 00	381 00
Interior español, exp..	74 70	74 80
3 por 100 Portugués....	00 00	00 00
Ruso 5 por 100.....	100 30	100 77
Banco París-Países Bajos.....	0.000 00	0.000 00
Rose Deep.....	00 00	00 00
Banco de Yucatán.....	214 00	216 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BARCELONA

Barcelona 28—18'30.

Interior.....	83 56
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido.....	95 05
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100.....	106 62
Arizas 5 por 100.....	106 25
Colonial.....	00 00
Nortes	77 80
Orenses.....	28 10
Alicantes.....	95 75
París.....	11 60
Londres.....	28 02

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

	Día 27	Día 28
Interior, F.....	83 40	83 45
Idem idem, E.....	83 50	83 50
Idem idem, D.....	83 75	83 70
Idem idem, C.....	85 35	85 35
Idem idem, B.....	85 90	85 85
Idem idem, A.....	85 90	85 90
Idem idem, G y H.....	85 90	85 90
Amortizable 5 por 100, F.....	101 85	101 85
Idem idem, E.....	101 85	101 85
Idem idem, D.....	101 85	101 90
Idem idem, C.....	000 00	101 85
Idem idem, B.....	101 90	000 00
Idem idem, A.....	101 90	101 90
Idem 4 por 100.....		00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100.....	100 85	100 90
Tabacaleras.....	398 00	397 00
Banco de España.....	442 00	443 00
Idem Hispano-Americano....	148 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	106 50	000 00
Cambio sobre París á la vista	11 65	11 55
Londres idem idem.....	28 01	28 00
Azucareras: acciones preferentes.....	108 25	107 75
Idem Obligaciones.....	000 00	000 00
Idem acciones ordinarias.....	00 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100.....	00 00	00 00

Varona.

BILBAO

Miércoles 28 de octubre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 85'10 series A y C.

Amortizable 5 por 100: operación á 101'85 serie A.

Idem 4 por 100: operaciones á 89'80 series A, B y C.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación precedente á 98, concertándose hoy operaciones á 98'50.

Seguros

Aurora: operación á 42'70 por 100.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operación á 162'25.

Santander á Bilbao: operación á 100'50 en obligaciones 1.ª

Mineras

Peñaflor: operaciones precedente en ordinarias á 67 contado y 67'35 al 27 noviembre.

Minas de Cala: operaciones precedente y del día á 103.

Sierra Menera; operaciones á 99. En obligaciones 1.ª se concertó operación á 101.

Irún y Lesaca: operación precedente á 60 contado y 60'35 al 27 noviembre.

Monopolios

Explosivos: operación á 335.

Hierros y aceros

Altos Hornos de Vizcaya: operación á 236.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación en obligaciones á 103'25.

Diversos

Unión Resinera: operaciones contado á 70, 72 y 74, quedando dinero. A fin noviembre se concertaron operaciones á 70, 73 y 74. En obligaciones se cotizó operación á 98.

Papelera Española: operación á 101 en obligaciones 1.ª

General de Industria: operaciones á 275 precedente.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'95 á 27'97; librando, de 28'09 á 28'12. París, de 111'35 á 111'40; librando, de 111'90 á 112'00.

M. Aranaz Castellanos,
Corredor Colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Compañía Montañesa de Navegación, 72'50 dinero.

Minas de Heras, 73 papel; 72 operación; pesetas 70.000.

Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 50 papel.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 125 papel.

Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, 127 dinero; ordinarias, 76'50 dinero.

Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 108'25 dinero.

Interior, papel á cotización; 83'90 operación; pesetas 12.500.

Amortizable 5 por 100, 101'90 operación; pesetas 6.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 113'75 papel; 113 375 dinero.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, 101'25 papel; 101 dinero.

Idem ídem, emisión 1902, 98 operación; pesetas 12.500.

Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón á Llanes, 1.ª hipoteca, emisión 1904, dinero sin papel.

Nueva Montaña, 90'30 papel.

Sociedad General Azucarera de España, 102'75 papel.

Empréstito provincial, 101'50 dinero.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 101 papel.

Resinera Española, 98'25 papel.

Cédulas del Banco Hipotecario, 100'85 operación; pesetas 4.000.

Santander 28 de octubre de 1908.—El adjunto de turno, *J. Resines.*

EMULSIÓN SCOTT

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.
"Desde que salí de Río Janeiro me atacó una
faringitis
que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."
Gonzalo Otero

La Emulsión SCOTT
es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgasteis experimentando en vano con vuestra salud, comprád lo que ya Sabeis os curará, ó sea la **Emulsión SCOTT** con "El pescador y el pescado" sobre cada paquete.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO
DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUEVOS DUEÑOS)
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126
Cocina francesa y española: Servicio á la carta
Cubiertos, de 2'50 en adelante
Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Conejo con arroz á la portuguesa.

ESPECTACULOS

SALÓN VARIEDADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor José Morcillo y el maestro Fernando Larrañaga.

A las 7.—Los cocineros.
A las 8.—El cabo primero.
Preferencia, 40 céntimos; general, 20.
A las 10 (doble).—Los cocineros y Ninón.
Precios para la sesión doble: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Valentín García.

Gran moda, reunión de la elegante y distinguida sociedad santanderina.

A las 5.—Bohemios.
Extraordinaria matiné infantil. Regalo de 40 preciosos juguetes.
A las 6'30.—El tirador de palomas.
A las 7'30.—La Mari-Juana.
Preferencia, 50 céntimos; general, 25.
A las 10 (doble).—La pena negra y La Mari-Juana.
Preferencia, 80 céntimos; general, 40.

PIDASE EN TODAS PARTES
ANIS UDALLA
El más rico é higiénico de los conocidos
Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa — Udalla — Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La «Gaceta»

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Un decreto disponiendo que se tributen al cadáver del Cardenal Casañas honores de Capitán general con mando en plaza.

Real orden del ministerio de la Gobernación dirigida á los Gobernadores para que no aprueben ningún presupuesto provincial que no contenga, por lo menos, una partida de 20.000 pesetas para subvenciones de construcción y conservación de caminos vecinales.

Real orden disponiendo que se constituyan inmediatamente las Juntas de caminos vecinales en las provincias donde no estuviesen constituídas.

Real orden interesando de las Corporaciones provinciales y municipales que atiendan en sus presupuestos á la reforma de los establecimientos carcelarios.

Noticias de Marina

Asegúrase que ya están terminados los informes técnicos sobre las proposiciones presentadas al Concurso para la construcción de la escuadra.

El ministro de Marina ha comenzado hoy el estudio de esas proposiciones, y cuando termine, examinará los dictámenes técnicos parciales.

Durante este tiempo se reunirá la Junta consultiva para dar el dictamen definitivo.

Basado en este dictamen, el general Ferrándiz hará la propuesta de adjudicación, que someterá al Consejo de ministros.

El general Ferrándiz ha remitido al señor González Besada el presupuesto de su departamento, que es igual al vigente.

La única modificación que contiene es la consignación, en un capítulo adicional, de 21 millones de pesetas para pagar la primera anualidad del importe de la escuadra.

Los liberales, como ya dijimos anoche, se opondrán á la concesión de este crédito, interviniendo en el debate que se plantee los señores Moret, Canalejas, Alvarez y Azcárate, y cuantos hablaron en la llamada sesión memorable.

La corbeta *Nautilus* emprenderá el 15 de noviembre su viaje por el Mediterráneo.

Hoy ha cumplimentado al ministro de Marina el agregado naval de la Embajada inglesa.

En breve serán presentados á las Cortes los proyectos de protección á los obreros de los Arsenales y de la fijación de las plantillas de la Armada.

Esta mañana se reunió en el ministerio de Marina el Estado Mayor Central de la Armada.

En Tenerife

El Gobernador de Canarias telegrafía que en Tenerife continúa la agitación.

Añade que el Ayuntamiento de la capital celebró ayer sesión, que fue muy movida.

Comisión valenciana

Una comisión de Valencia visitó al ministro de Fomento para tratar de intereses locales.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde la creencia de que hasta que regrese á Madrid el señor Maura, no plantearán los liberales el debate sobre la jura del canonicato por el Rey en Barcelona.

Un debate

En el Senado se anuncia un debate, con ocasión de apoyar el señor Sán-

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES — Joaquín Madrazo — MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
TELÉFONOS, 61 Y 75

chez Román la proposición incidental relativa al proyecto de régimen local.

Intervendrán en la discusión todas las oposiciones, abrazando el debate todos los extremos de la política conservadora.

Senadurías vitalicias

Con la muerte del Cardenal Casañas son 17 las senadurías vitalicias que hay vacantes.

Sustracción de valores

Se ha descubierto en Correos una sustracción de certificados y valores declarados que no habían sido recogidos por sus destinatarios.

Ayer quedó terminado el expediente, siendo enviado al Juzgado de guardia, en unión del empleado autor de la sustracción.

Los toros de Miura

La Correspondencia de España dice que los matadores de toros han suscrito un documento, que pronto enviarán á las empresas, exigiendo doble sueldo cuando tengan que matar toros de Miura.

Sigue la persecución

Telegrafían de Jerez que ha habido un nuevo tiroteo entre los bandidos, que iban por un camino de la serranía de Ronda, inaccesible, y la guardia civil, que los persigue por todas partes.

Los bandidos huyeron tomando un camino falso.

Dejaron abandonados varios cartuchos de maüser.

La escuadra francesa

Dicen de Barcelona que esta mañana zarpó de aquel puerto la escuadra francesa.

El Rey ha concedido condecoraciones á los jefes y oficiales franceses.

Un petardo

Siguen diciendo de Barcelona que, á la una de la tarde, hizo explosión un petardo en la calle de Fernando.

Se ignoran más detalles.

Los Reyes en Zaragoza

Dicen de Zaragoza que el día amaneció nuboso y algo desapacible.

A pesar de esto, desde las primeras horas de la mañana la población presentaba aspecto animadísimo.

Un enorme gentío llenaba las calles.

Mucho antes de la hora oficial señalada para la llegada del tren real, se hallaban en la estación las autoridades y representantes de los centros oficiales.

También se hallaban en la estación los señores Moret, conde de Romanones, Villanueva, Aguilera y otras personalidades.

Igualmente esperaban á los Soberanos una representación de la nobleza de Aragón y muchas damas.

A las 8'40 entró el tren real en agujas, haciéndose las salvas de ordenanza.

Las campanas de todas las iglesias fueron echadas á vuelo.

Al aparecer los Monarcas en la portezuela del vagón regio, se dieron numerosos vivas, y la banda de música, que, en unión de una compañía de infantería, estaba encargada de hacer los honores, entonó la Marcha Real.

Don Alfonso descendió del coche en unión de la Reina.

El Rey vestía uniforme de capitán general, de campaña, y doña Victoria un traje color heliotropo.

El alcalde les dio la bienvenida en nombre del pueblo de Zaragoza, ofreciendo á la Reina un ramo de flores.

Don Alfonso y doña Victoria, después de cambiar los saludos de rúbrica con las autoridades y personalidades, ocuparon un landó, dirigiéndose al Pilar.

Detrás marchaban unos 70 carruajes, con las representaciones oficiales y personalidades.

La multitud ovacionó á los Reyes en el trayecto.

Los balcones se hallaban engalanados y llenos de señoras.

La escolta real seguía al coche regio, á gran distancia y al paso.

El público no cesó de aclamar á los Monarcas en toda la carrera.

A la entrada del templo esperaba á los Reyes todo el cabildo, con el arzobispo á la cabeza.

Los Soberanos penetraron en la iglesia bajo palio.

El arzobispo entonó un *Gaudeamus*, y después se cantó un *Te Deum*.

La Reina adoró á la Virgen del Pilar y prendió en su manto una cruz de brillantes.

A la salida, la multitud volvió á ovacionar á los Reyes.

Estos se dirigieron en carruaje al palacio episcopal, á uno de cuyos balcones tuvieron que asomarse á petición del público, siendo aclamados nuevamente.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Promete el señor Sicars.

El marqués de Ibarra pide algunos datos relacionados con la reforma de la ley de Alcoholes.

Se entra en el orden del día y se toma en consideración una proposición del señor Fernández Caro pidiendo el ascenso á capitán de navío del señor Aguirre Corbeto, después de mostrarse conforme el ministro de Marina.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Dato.

El señor Celleruelo pide que se concedan exámenes extraordinarios á los alumnos de las Escuelas especiales, á lo que se niega el ministro de Fomento.

Se formulan otros ruegos.

El señor Morote explana su anunciada interpelación sobre el asunto del comisario Marsal y sus agentes.

Relata el diputado republicano el atropello de que fue víctima la familia Vélez y los insultos de que hizo objeto Marsal al marido.

Lee la declaración de un agente, según la cual todos los días se cometen infinidad de arbitrariedades, amparándose los agentes en el carnet de policía.

Recuerda que permanecen impunes recientes crímenes, á pesar de la reforma de la policía, añadiendo que sobre la policía están las leyes y la Constitución.

El señor Sánchez Guerra niega haber recomendado nunca á Marsal.

El señor Lacierva afirma que Pava y Marsal fueron castigados.

Después hace una calurosa defensa de la policía.

Rectifican los señores Morote y Lacierva, y se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto autorizando á la Diputación de Guipúzcoa para construir y explotar durante 35 años el teléfono provincial.

El señor Martín Rosales consume el primer turno en contra.

Pide que el proyecto no constituya un privilegio para Guipúzcoa, sino que sea de carácter general, para toda España.

Le contesta el señor Lacierva diciendo que la concesión se ha hecho por haberlo solicitado sólo la Diputación de Guipúzcoa y que, además, cada caso se discutirá en el Parlamento.

Rectifican ambos oradores y se suspende este debate.

Sigue el de la reforma de la ley de Alcoholes, desechándose el voto particular del señor Bergamín.

Defiende otro el señor Iranzo pidiendo que los alcoholes tributen diez pesetas por hectólitro de volumen real, para el alcohol de vino 15 y para los demás alcoholes neutros 45.

Le contesta el señor Rancés y se levanta la sesión.

Los alcoholes

Una comisión de exportadores y criadores de alcohol visitó al director general de Aduanas pidiendo que se modifique en la reforma de la ley de Alcoholes la parte relativa á las devoluciones, señalándose 16 litros por hectólitro, en vez de 12 que se fijan en el proyecto.

El director de Aduanas les contestó que formularan las peticiones en forma de enmiendas.

En vista de esto, el señor Beltrán presentó dos esta tarde; el señor García Berlanga presentó hoy 15 á los distintos extremos del proyecto, y otros diputados presentaron varias, según los respectivos intereses que representan.

El señor González Besada manifestó hoy que el proyecto debe aprobarse el sábado y que procuren unos y otros ponerse de acuerdo, pues en otro caso se votará el proyecto con las únicas modificaciones respecto á las cuales existe unanimidad de criterio entre los interesados.

Dictamen

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de régimen local tiene ya ultimado y redactado el dictamen.

Sólo falta el preámbulo, y la comisión espera, para leer el dictamen en la Cámara, á recibir la contestación del señor Maura á la consulta que se le hizo sobre algunas innovaciones que se han introducido en el proyecto.

De todos modos, lo probable es que el asunto no lo discuta el Senado hasta que el señor Maura regrese á Madrid.

De Marina

El ministro de Marina ha manifestado que ya han sido nombrados los comandantes primero y segundo, los dos primeros contramaestres y cuatro marineros, para que vayan en breve á Inglaterra, con objeto de enterarse de la distribución y condiciones del nuevo transporte de guerra que se construye para España.

La entrega del buque se hará á fines del año actual.

El nuevo transporte se llamará *Almirante Lobo* y lo mandará el teniente de navío señor Montero Reguero.

Hoy confirmaron en el ministerio de Marina que existe el propósito de reformar los uniformes de los marinos.

Cuando el Rey abandone á Cataluña, los buques que se hallan en Barcelona regresarán á Ferrol.

Los Reyes en Zaragpza

Comunican de Zaragoza que toda la noche pasada estuvieron los obreros trabajando en los preparativos hechos en la exposición para recibir la visita regia.

Se levantó una tribuna en el andén derecho del paseo central donde se levanta el monumento, que estaba cubierto por la bandera nacional.

Enfrente se situaron las damas y los invitados y en los andenes un público inmenso.

Las bandas de música rodeaban el monumento.

A las once llegaron los Reyes, que fueron recibidos á los acordes de la Marcha Real y con vivas y aplausos.

El coche llegó ante la tribuna, siendo allí recibidos por las comisiones, y los Reyes ocuparon los sillones á ellos destinados.

El vizconde de Espés, secretario de la Económica de Amigos del País, leyó la Memoria en la que se hace la reseña del origen de la construcción del monumento.

Terminada la lectura, los Reyes descendieron y con el señor Moret avanzaron hacia el monumento.

El señor Moret entregó el cordón á don Alfonso, quien descubrió el monumento.

El señor Moret pronunció un elocuente discurso, recogiendo la idea expresada en piedra y bronce por el artista, concretándola en la figura de la Patria.

Canta el patriotismo á que rinde homenaje Zaragoza.

Mientras exista ésta—termina diciendo—, existirá la Patria, una é independiente. (Gran ovación.)

El señor Maura pronuncia un breve discurso en el que dice que la solidaridad nacional está en Zaragoza.

Todas las regiones—añade—tienen aquí su altar. Toda la Patria ha venido aquí. Reiteremos el juramento de defenderla. ¡Viva España!

A continuación los Reyes visitaron la Exposición.

Después de inaugurar el monumento, el público lo rodeó, ovacionando al insigne Querol.

Todos le felicitaron. La Reina le dio la mano; el Rey le dijo: Muy bonito, precioso, y digno de Zaragoza.

El señor Maura le abrazó, diciéndole: Soberbio, colosal; mi enhorabuena.

Las Reyes visitaron el pabellón de Fomento; la instalación del señor Paraíso, quien obsequió á la Reina con un artístico espejo, y los pabellones francés, de maquinaria, real y Altos Hornos.

Desde la Exposición regresaron los Reyes al palacio arzobispal, donde se celebró una comida íntima, á la que asistieron los señores Maura, Moret, Arzobispo, autoridades y el capitán Cremades, jefe de la guardia exterior.

La comida fue amenizada por la banda del regimiento de Galicia.

El soldado Miguel Haro cantó en la calle jotas alusivas al Rey y á la Virgen del Pilar.

El Rey se asomó al balcón y arrojó al *cantaor* un puro y un billete de 25 pesetas.

Después de la comida, la Reina se retiró á descansar.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 29—2'30.

Huelga.—Libertad provisional.—Revista militar.

Dicen de Barcelona que se declararon en huelga los obreros sastres, á causa de que los patronos se han negado á cumplir las bases acordadas con motivo de la pasada huelga.

Comisiones de huelguistas recorrieron las calles y talleres consiguiendo que el paro fuese general.

Ha sido puesto en libertad, mediante fianza de cinco mil pesetas, el abanderado carlista en la manifestación de Mataró.

Cuando regrese de Zaragoza el Rey se verificará una gran parada militar y don Alfonso, á caballo, pasará revista á las tropas.

Consejo de guerra

Anuncian de Sevilla que mañana, viernes, se reunirá el Consejo de guerra para juzgar al desertor apodado el *Ratón*, que agredió á la guardia civil.

En el garlito

En Soria han sido detenidos el empresario de teatros, Domingo Castuche y la tiple Africa Frenech, que actuó en el teatro Principal de Zaragoza, reclamados por las autoridades.

Lobos hambrientos

De Almagro (Ciudad Real) dicen que una manada de lobos hambrientos ha destrozado 50 reses.

Triple parto

En Almería, una mujer llamada Dolores González, ha dado á luz tres hijos varones.

El marido es un pobre jornalero que gana seis reales diarios.

Un robo

Participan de Soria que en el Ayuntamiento de Alcubilla ha sido robada la caja de caudales.

Se han hecho dos detenciones.

Arrollado por un tren

De Ciudad Real dan cuenta de que anoche el tren mixto arrolló al guardabarrera Pedro Serrano, causándole la muerte.

Herido grave

En Rosell (Castellón) un individuo llamado Juan Porta fue gravemente herido de dos balazos, ignorándose quien sea el agresor.

Riña sangrienta

En Huelva, á la puerta de una casa de lenocinio, riñeron cuatro sujetos, uno de los cuales quedó en estado agónico.

Los prestamistas

Según dicen de Valencia, los prestamistas de aquella ciudad han suspendido las operaciones.

Fallecimiento

Un despacho de Tokio dice que ha fallecido el almirante Jamamoto, organizador de la marina de guerra japonesa moderna.

Notas optimistas

Telegrafían de Londres que los representantes de Inglaterra, Rusia, Alemania, Francia é Italia entregaron notas al Gobierno de Sofía aconsejándole que se entienda pacíficamente con Turquía.

El Gobierno búlgaro, debido á las gestiones de las potencias, ha licenciado á 75 000 reservistas.

Se espera que esta medida satisfaga á Turquía.

El testamento de un revolucionario

Telegrafían de Lisboa que Buiga había redactado su testamento el 28 de enero, entregándoselo á un amigo.

El documento empieza diciendo: «Notas indispensables en caso de muerte.»

Describe su naturaleza y filiación, é indica la residencia de su familia, á fin de que la comuniquen su desaparición.

Mis dos hijos quedan desamparados—añade—; ruego á los que los eduquen que lo hagan en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, como yo, y por lo que tal vez queden huérfanos.

Declaraciones del Kaiser

Anuncia un despacho de Londres que se atribuyen al Emperador de Alemania las siguientes declaraciones:

Los ingleses se dejan arrastrar por sospechas indignas de una gran nación.

Siempre me he mostrado amigo de la paz y he patentizado mis simpatías hacia Inglaterra, pero ésta solamente escucha á los hipócritas.

Tal actitud la estimo como un agravio.

Respecto á Marruecos, Alemania á obrado con más lealtad que ninguna de las potencias.

Rechaza las afirmaciones hechas durante la guerra del Transvaal, de que Alemania fuera hostil á Inglaterra, pues precisamente se negó á recibir ha los delegados boers.

Cuando la guerra, Francia y Rusia decían que había llegado la ocasión de intervenir para vengarse de Inglaterra, Yo me negué.

Termina diciendo que Alemania reforzará su escuadra, no como amenaza, sino para proteger sus intereses.

Los Reyes en Zaragoza

Dicen de Zarrgoza que á las cuatro y media de la tarde salieron los Reyes de Palacio, con las autoridades y el séquito, marchando á la Exposición para presidir el reparto de premios.

En el trayecto fueron ovacionados por las numerosas personas que llenaban las calles.

En la Exposición se hallaban ya comisiones de la Diputación, Ayuntamiento, cuerpos de la guarnición y maestranza,

Al llegar los Reyes fueron objeto de nuevas aclamaciones.

Los Reyes se sentaron en la pequeña tribuna situada bajo un dosel.

El salón presentaba brillante aspecto, adornado con guirnaldas de flores, y en el que había bellas y distinguidas señoritas, las autoridades, diputados, senadores y demás comisiones.

El Rey entregó 30 diplomas de los 200 premios concedidos.

Después los Reyes visitaron nuevamente los pabellones del Certamen.

En el pabellón destinado á la Alimentación tomaron chocolate y en el de la casa del señor Masriera compró don Alfonso una medalla de oro y brillantes para la infanta María Teresa.

Después visitaron el pabellón de Arte retrospectivo.

Los Reyes conversaban constantemente con el señor Paraíso.

En el pabellón de los Marcos fueron obsequiados los Reyes con te por el Comité de la Exposición.

Los expositores regalaron á los Reyes numerosos objetos.

Los Reyes regresaron después á Palacio.

El petardo de Barcelona

De Barcelona comunican detalles de la explosión de un petardo.

Este se hallaba colocado en la acera, junto á la casa número 15 de la calle del Call.

En los primeros momentos la alarma fue grandísima, dispersándose la gente.

Momentos después de estallar en la calle del Call, se oyó otra explosión en la calle de Fernando, creyendo la gente que se trataba de dos bombas.

En cuanto acudió la policía se restableció la calma.

De la información hecha del suceso, resulta que el objeto colocado en la calle del Call era un pepinillo de artillería cargado con balines y cápsulas de revólver.

Las substancias explosivas que contenía eran de escasa fuerza.

En el momento de inflamarse hicieron explosión, sin romper el casco del pepinillo, el cual fue corriendo hasta la calle de Fernando, donde nuevamente hizo explosión.

No hubo desgracias.

Por efecto de la detonación se rompió el cristal de una joyería de la calle de Fernando, y algunas señoras sufrieron síncopes.

Un guardia urbano condujo á una anciana accidentada á la Casa de Socorro.

Un dependiente de la joyería declaró que vio á un sujeto joven y alto, vestido con blusa larga, que estaba parado frente al escaparate y echó á correr repentinamente.

La explosión se produjo en el momento en que pasaba ante el dependiente, quien trató de detenerle, pero la impresión que le produjo el ruido le hizo meterse en la tienda.

En el quicio de la puerta de la calle del Call, donde estuvo colocado el proyectil, hay algunos desperfectos.

En la estación del Norte ha sido detenido un individuo que se disponía á marchar á Berga y que estaba en la calle de Fernando en el momento de la explosión.

A última hora, los despachos de Barcelona dicen que se ha encontrado otro petardo que no llegó á estallar.

Se desconocen detalles.

El Cardenal Casañas

Telegrafían de Barcelona que, por la mañana, se embalsamó el cadáver del Cardenal Casañas, trasladándosele al salón del trono.

En los cuatro ángulos hay colocados altares, en los que constantemente se dicen misas.

Una sección de la guardia municipal, de gran gala, presta guardia de honor al cadáver.

Ha desfilado un enorme gentío.

Todas las parroquias han acudido al palacio arzobispal á cantar responsos.

El jefe de los carlistas ha dirigido á éstos una alocución invitándoles á acudir al entierro.

De la tragedia de Jerez

Comunican de Jerez que en la madrugada, se agravó el guardia herido por los bandidos escapados del tren.

Se le presentó fiebre, con delirio.

Por la mañana se le practicó una cura.

A las dos de la tarde falleció á consecuencia del enfisema que le produjo la herida del pecho.

Le rodeaba todo el personal del Hospital y Hermanas de la Caridad.

Se le trasladó á la sala de anatomía.

Mañana se le practicará la autopsia

Al guardia jurado que indicó, en el cortijo, el prado donde los bandidos encontrarían caballos, se le ha suspendido de empleo y sueldo.

Dice que, al verlos vestidos de rayadillo, les confundió con carabineros.

Telegrafían de Morón que á cuatro kilómetros de Cazalla, término de Marchena, los bandidos abandonaron ayer los caballos.

Estos fueron recogidos por la benemérita, que los llevó á Marchena.

En adelante la persecución se hace más difícil, por la mayor facilidad para esconderse.

Se ha visto, últimamente, á los foragidos, entre Arahal y Marchena, en dirección á este último punto.

Se ignora el paradero del tercer criminal.

Es inexacto que dieran muerte á una mujer.

RICARDO.

OBRAS NUEVAS

Tomo tercero de la «Enciclopedia de España» ..... 23 50 Ptas.
Anatole France: «La isla de los Pinguinos» ..... 3 50 »
J. Delgado Carrasco: «A flor de vida» ..... 2 »
Francisco Villaespesa: «Viaje sentimental» ..... 3 »

De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10

SANTANDER

JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA

PUENTE, 1, Y ATARAZANAS, 1

Habiéndose recibido todos los géneros que estaban pedidos para la temporada de invierno,

SE LIQUIDARÁN

éstos, como igualmente todas las existencias de la casa, á verdaderos precios de fábrica.

Lanas para vestidos desde 4 pesetas corte.
Paños para abrigos desde 3'50 idem ídem.

Liquidación verdad

PRECIOS FIJOS MARCADOS

CUADROS, CROMOS Y MOLDURAS

EDUARDO R. CASTRILLO

Compañía, 2, frente á la puerta de la iglesia

Ampliaciones fotográficas con marco ovalado á 30 PESETAS, entregándose á los doce días de encargadas. Esculturas, grabados y modelos para pintar. Artículos de dibujo y relojes de todas clases.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

de Eugenio Fernandez del Río

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 33, FRENTE AL NUEVO AYUNTAMIENTO

SANTANDER

Dos maestros cortadores, uno modisto, extensa colección de pañería del país y extranjera, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas, se detallan en cortes á precios muy económicos.

VISITEN LA SASTRERÍA MODERNA

De muerte á vida

Es una serie de verdaderas resurrecciones las que se han operado en esta comarca en enfermos desesperados que por fin se decidieron á tomar el

Biógeno Khonill

Es supremo tónico reconstituyente y no tiene rival en los casos de debilidad general, neurastenia, histerismo, tuberculosis (tisis), anemia, etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 322

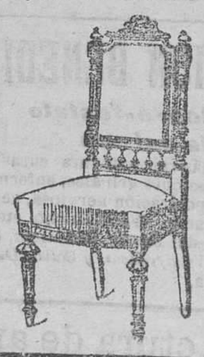

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Pomada milagrosa

Cura las grietas de los pechos en veinticuatro horas. Se recomienda su empleo para ver sorprendente resultado. Caja 2 pesetas. De venta en Santander: Pérez del Molino y Compañía, Manuel Díez y D. V. Villafranca y Calvo.

Se necesita un medio oficial vidriero. Carbajal, 1.

Gran casa de comidas

(VISTA ALEGRE)

DE JOSÉ CORDERA

Méndez Núñez, 13

(frente á la Estación del Cantábrico)

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

Confitería Varona

Los riquísimos huesos de Santo se hallan á la venta en esta acreditada casa.

PREMIO GORDO

Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Tes»; varias clases en corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

M.E.C.D. 2017

Pedir en los Cafés el **BYRRH**

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (France)

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO, 4

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

Salidas. Correo-expreso, á las 17'20 Mixto, á las 7'37; Tranvía (hasta Bárcena), á las 11'20.

Llegadas. Correo, á las 8'26 y Mixto, á las 17'07.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.

De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de lamañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.

De Santander á Marrón.—A las 5'20 de la tarde, para llegar á las 6'57.

De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana, para llegar á Marrón á las 9,36.

De Santander á Solares.—A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.

De Solares á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander para Ontaneda.—A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde.

De Ontaneda para Santander.—A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.

Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes

Salida.—A las 17'30.

Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.

Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos)

Salida.—A las 7'20.

Llegada.—A las 12'58.

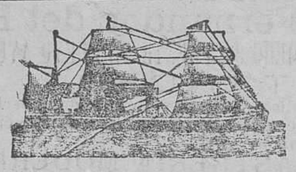

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construído en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

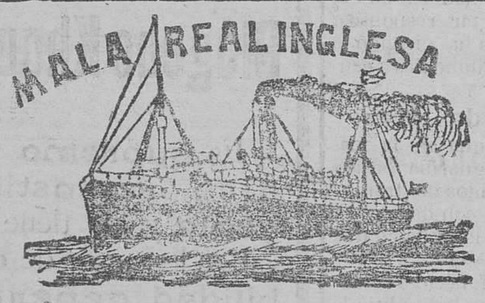

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México

El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEVERN

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur

El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Don Luis de Maruri, Muelle. 31

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. ***Frasco, 2'50 pesetas.*** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Díez Solórzano, Hontañón* y Pérez del Molino y Compañía.

Manufactura de armas de fuego

EXPORTACION EN GENERAL A TODOS LOS PAISES

Especialidad en escopetas de caza, las sin rival, marca GAMO

E. Salvanés Olaizola

EIBAR

SOLICÍTESE CATÁLOGO ILUSTRADO

Referencias: Manuel Reguera, Vargas, 39, 1.º

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL

DR. HUMPHREYS

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas hemorragias quemaduras heridas reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc

PRECIOS { En pomada..... 1'75 pesetas pote. / En líquido..... 2'75 » botella.

Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona.

De venta en Santander: JOSÉ M.ª SOTORRIO, Plaza de la Libertad, 1.

Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17.—Droguería.

Se da gratis á quien lo pida el Manual Completo del Dr. Humphreys.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES

Sociedad Anónima de Seguros contra incendios y explosiones

Fundada en París el año 1819

INCENDIOS

Capital social (completamente desembolsado)..	Frs.	2.000.000
Reservas efectivas.....	»	24.110 000
Primas á cobrar.....	»	75.459 315
Total de garantías según balance de 31 de diciembre de 1907.....	»	101.569.315
Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	Frs.	324.489.180 40
Capitales asegurados.....	»	19.402.228.895

Esta Compañía, la más antigua y poderosa de las francesas, ha repartido en 1907 un dividendo activo de 250 francos por cada 25.ª parte de la acción primitiva, ó sea un dividendo superior al capital desembolsado. La 25.ª parte de la acción primitiva, que representa un capital desembolsado de 200 francos, vale en la actualidad 4.800 francos.

Subdirecciones en Santander { D. Paulino García del Moral, Becedo, 1. / Señores Omeñaca y Compañía, Muelle, 7.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

Blancard

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

FLUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital..... 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado.... 225.000 pesetas

Legalmente constituída por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio de vapores —correos— alemanes

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Cienfuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre, el magnífico vapor de gran porte

Schaumburg

admitiendo CARGA para los citados puertos.

Para solicitar cabida é informes dirigirse á los SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, 102.

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

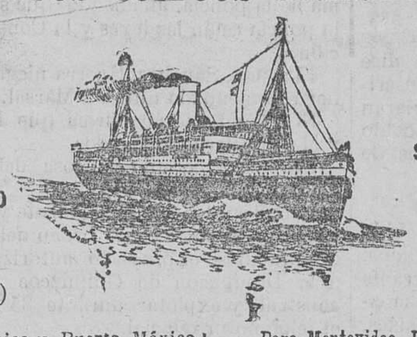

Servicio regular mensual ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO (COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos), saldrá de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio mensual ENTRE SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor

Pisa

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. { para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos. / » Veracruz y Tampico..... » 250 » 1 » » / » Montevideo y Buenos Aires.. » 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELO

Teléfono, núm. 102

Histógeno LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería, farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

L'UNION

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-Director Apoderado en esta provincia

Don Alvaro Florez Estrada, *Muelle, 28 y 29*

Santander

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Gran liquidacion de calzado

LA IMPERIAL

Blanca, 16 y 18

Por retirarse del negocio liquida todas sus existencias, con 20 por 100 más barato que á los precios de fábrica.

Para convencerse visitar esta zapatería.

Se traspasa una tienda de comestibles, acreditada, con vivienda, cocina, piedra y agua. En esta Administración informarán.

Madame Andrés y Mademoiselle Heloisse

modistas de sombreros, con las últimas novedades, de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.º, doha.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los **Polvos reguladores de Rincón,** *premiados en la Exposición Universal de Barcelona,* compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de la Vda FARNIER**

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Chocolate y café tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

EJES Y MUELLES

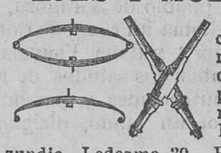

Material completo para carruajes de lujo, transportes y ferrocarriles. Domingo Lizundia—Ledesma, 30.—BILBAO.

Persona formal (con fianza metálica y personal), se ofrece para administrador de fincas y cobrador. informes en esta administración.

En Reinosa se venden tres casas, situadas frente á la estación del ferrocarril, juntas ó separadas. Para informes, dirigirse á doña Ciriaca Sisniega, en Santoña, calle de Serna Ocina, núm. 8.

ABONOS QUÍMICOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Bonifacio Alonso

(Sucesor de Barquín, Alonso y C.ª)

Almacenes y escritorio: General Espartero, 5

Perros

Se venden cachorros, raza legítima de San Bernardo y loberos. Dirigirse á la Fábrica de la Peñilla de Cayón.

Se venden 400 robles, lindantes con carretera. Para informes: Francisco Verdeja.—Panes.

San Sebastián

(GUIPÚZCOA)

Casa particular de partos

DE PRIMER ORDEN

Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada

Profesora francesa de 1.ª clase

Villa Concha, ATEGORRIETA

P. EDUARDO LAGUILLÓN

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento

Despacho Central: Martillo, 6.

Especialidades. Semillas. Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombra. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Plor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

M.E.C.D. 2017